Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00425/2021
Pieza Administrativa E Nro. 76514- E - 2021- 1931 - 0/ **Fecha: 02/12/21**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 6/12/2021 15:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

LUGARES A INTERVENIR EN EL ANEXO 1
Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/111 475 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIOS DE LIMPIEZA. UNIDAD**			
>>	La presente solicitud ha sido proyectada a fin de contratar por un TOTAL DE SETENTA (70) HORAS EN UN PERIODO DE UN (01) MES APROXIMADAMENTE para realizar el servicio de limpieza de espacios comunes y/o patios de los establecimientos públicos provinciales situados en la ciudad de Rio Grande. Las tareas consisten en la limpieza y corte de pasto en veredas, espacios comunes y/o patios de los establecimientos, recolección de basura, residuos, escombros que se puedan hallar en los espacios exteriores de los edificios públicos de la ciudad de Rio Grande. La empresa adjudicataria deberá asegurar, para el cumplimiento de la prestación, la provisión total de aquellos insumos, materiales, equipos y maquinarias a utilizar que se consideren necesarios/as para el cumplimiento del servicio (cortadoras de pasto, picos, palas, carretillas, etc.) y bolsas de consorcio para la recolección de los residuos recolectados de los predios a intervenir. De considerarse necesario, se hará cargo de la contratación de contenedores para el retito de residuos. Como así también equipo de protección personal (EPP), por ejemplo, guantes, barbijos, gafas, entre otros. Se aclara que la disposición final de los restos acopiados, producto de la limpieza, el proveedor deberá procurar que los mismos no queden acumulados en las inmediaciones donde fueron realizadas las tareas. Siendo responsabilidad de éste su disposición final. El oferente considerará, incluyendo en su cotización, el costo de todos los trabajos que sean imprescindibles ejecutar o proveer para que el servicio resulte concluido con arreglo a su fin, a lo previsto a las reglas del buen arte, aunque estos no estén expresamente mencionados en dicha documentación. La jornada de trabajo será lunes a viernes con duración de SEIS (06) HORAS DIARIAS APROXIMADAMENTE, pudiendo ser fraccionada en dos turnos.	1.00		

ARQ. LAURA MALVINA MONTES
Secretaria de Obras
y Servicios Públicos
Z/N y C.
Gob. TDF A.e.I.A.S.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00425/2021
Pieza Administrativa E Nro. 76514- E - 2021- 1931 - 0/ **Fecha: 02/12/21**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 6/12/2021 15:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

LUGARES A INTERVENIR EN EL ANEXO 1
Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/111 475 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	El proveedor se hará responsable de los daños y/o perjuicios que se originen por culpa, dolo o negligencia, actos u omisiones de deberes propios o de las personas bajo su dependencia, o de aquellas de las que se valga para la prestación de los servicios. Por lo cual deberá asegurar de acuerdo a la normativa vigente a todo el personal bajo su dependencia o de aquellas de las que se valga para la prestación de los servicios. Por lo tanto, se establece que, al presentar la cotización, el adjudicatario deberá presentar -y asegurar de acuerdo a la normativa vigente- a todo el personal bajo su dependencia, mediante póliza de accidentes personales, como así también póliza de responsabilidad civil. La inspección de los servicios contratados estará a cargo del personal idóneo designado a tal efecto por la Dirección Provincial de Mantenimiento Edilicio Z.N., que verificará la ejecución y el cumplimiento de las tareas pautadas. El proveedor suministrará el servicio de acuerdo a las demandas y los tiempos que marque la Inspección. Al final de cada mes calendario o al concluir con las tareas realizadas, el Contratista, presentará una planilla de los trabajos realizados conjuntamente con la factura correspondiente a la cantidad de horas de trabajos realizados. La metodología de trabajo para este servicio se traduce en la limpieza y corte de pasto en veredas, espacios comunes y/o patios de los establecimientos públicos provinciales, recolección de basura, residuos y escombros. ACLARACIÓN: La contratación del presente servicio podrá ser utilizada en edificios públicos (o educativos), que no hayan sido detallados en el ANEXO I, y que por las razones fundamentadas en el presente informe sea necesario llevar a cabo las tareas de limpieza integral en los mismos. CONDICIONES PARTICULARES Al momento de presentar la cotización la empresa deberá contar con la siguiente documentación al día: a) Certificado de cumplimiento fiscal. b) PROTDF. c) AFIP.			

ARQ. LAURA MALVINA MONTES
Secretaria de Obras
y Servicios Públicos
Z/N y C.
Gob. TDF A.e.I.A.S.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00425/2021
Pieza Administrativa E Nro. 76514- E - 2021- 1931 - 0/ **Fecha: 02/12/21**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 6/12/2021 15:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

LUGARES A INTERVENIR EN EL ANEXO 1
Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/111 475 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	d) Ultimo pago de autónomo (de corresponder). e) Nómina de personal o alta temprana. f) Seguro de accidentes personales. g) Seguro de responsabilidad civil.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	EDIFICIOS PUBLICOS
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	

ARQ. LAURA MALVINA
Secretaria de Obras
y Servicios Públicos
Z/N y C.
Gob. TDF A.e.I.A.S

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00425/2021
Pieza Administrativa E Nro. 76514- E - 2021- 1931 - 0/ **Fecha: 02/12/21**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 6/12/2021 15:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

LUGARES A INTERVENIR EN EL ANEXO 1
Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/111 475 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Domicilio de presentación de ofertas: MARIA AUXILIADORA 464 – RIO GRANDE U OPCOMPRASTDF@GMAIL.COM
Domicilio de apertura de ofertas: MARIA AUXILIADORA 464 – RIO GRANDE
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta: no se requiere
Requiere Muestra: No

ARQ. LAURA MALVINA MONTES
Secretaria de Obras
y Servicios Públicos
Z/N y C.
Gob. TDF A.e.I.A.S.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Subsecretaria de Servicios e Infraestructura Pública
Zona Norte

ANEXO I: *EDIFICIOS PÚBLICOS PROVINCIALES*

ESPECIALIDAD	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN
GRUPO 1 - Barrio Centro		
SEGURIDAD	Comisaria N° 1	Belgrano 750
	Casino de oficiales	Belgrano 750
	Comando Radioelectrico	Belgrano 750
	Unidad regional norte	Belgrano 750
	Narcocriminalistica	Belgrano 750
	Policia cientifica	Belgrano 750
	Division Administracion	Belgrano 750
	Investigaciones	Piedrabuena
	Division Bomberos	Perito Moreno 622
DESARROLLO	Ministerio de Desarrollo	Estrada esq. Rosales
	Dirección de Recursos Humanos y Finanzas	Estrada esq. Rosales
	Direccion de Instituciones y Taller costura	El cano 93
	Dpto. Produccion Textil y Subsec. Flia.	El cano 93
SALUD	Dirección de Medicina del Trabajo Zona Norte	Cte. Luis Piedrabuena 641
	Hospital R.R.G	Ameghino 650
	Fiscalización Sanitaria	Cte. Luis Piedrabuena 437 (dentro del hospital)
	OSEF - Delegación Río Grande	Perito Moreno 38
	C.A.P.S. N° 2	9 de Julio 1249
EDIFICIOS VARIOS	Defensa Civil Provincial	Ricardo Rojas
	Direccion de Recursos Naturales	Piedrabuena y San Martin
	Canal 13	Alberdi 739
	Centro Cultural Yaganes	Belgrano y Luis PY
	Registro Civil N° 1	El Cano 110
	Dirección Prov. de Habitad	Beauvoir 106
	AREF	Lassere 855
	Ministerio de Economia	San Martín y Piedrabuena
	Ministerio de Trabajo	R. Obligado 750
	Ministerio de Educacion	Don Bosco 910
	Patronato de Liberados (Ex sec. Seg.)	Guarani 758
	Polo creativo Zona Norte	J. B. Thorne 1406
	Secret. de Coordinación Territorial y Participación Comunitaria	Av. San Martin 44
EDUCACIÓN	Centro Terapeutico Educativo	Bilbao 750
	Ministerio Educacion	Don Bosco 910
GRUPO 2 - Barrio Inteyu		
SEGURIDAD	Comisaria N° 2	25 de mayo 1838
	Minoridad y familia	Thorne, Swherzer y D'Agostini
DESARROLLO	Centro Infantil Integrado	Estrada 1958
SALUD	C.A.P.S. N° 1	Thorne 2055
	Salud mental - Centro de Dia (C.P.A.)	Piedra Buena y Gobernador Paz
EDIFICIOS VARIOS	IPES Paulo Freire	Estrada 1575
	Junta de Clasificación y Disciplina Nivel Primario e Inicial	Thorne 1949
	Gamelas de Educación	Thorne 1949
	Hogar de Dia (Lazos de Amor)	Mosconi y Piedrabuena

ARQ. LAURA MALVINA MONTE
Secretaria de Obras
y Servicios Públicos
Z/N y C.
Gob. TDF A.e.I.A.S.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Subsecretaria de Servicios e Infraestructura Pública
Zona Norte

GRUPO 3 - Barrio Chacra II / Chacra IV		
SEGURIDAD	Comisaria N° 3	Prefectura Naval 481
DESARROLLO	Hogar de adolecentes	Aeroposta 1233
	Residencia Estudiantil	Alem 160
	Taller de costura	San Martin 2504 Atrás de Escuela N° 21
SALUD	C.A.P.S. N° 5	San Martin 2400
EDIFICIOS VARIOS	Secretaria de Gestion Politica - Subsec. Juventud	Prefectura Naval 377 P.B "B"
	Direccion de discapacidad y transporte	Prefectura naval 377
	Secretaria de Habitad	Prefectura Naval 355 PB
	Direccion de Economia social	Prefectura naval 333
	Registro Civil N° 2	Prefectura Naval 333 PB
	Subsecretaria de Límites y Fronteras	Prefectura Naval 250 PB
	Dirección de Derechos Humanos	Prefectura Naval 250 PB
	Obras publicas	Maria Auxiliadora 464
	Flota vehicular (Ex. comedor)	Prefectura Naval 50 PB
	Recursos Humanos	San Martin 2562 PB
	Consejo Provincial de Becas	San Martin 2562 PB
	Desarrollo Social	Prefectura naval 1130
	Direccion General Medidas de Protección Integral Excepcional	A. Illia 673 PB "B"
	Ministerio de Industria y Comercio	Prefectura Naval y Kayen
SALUD	C.A.P.S. N° 4	Visick 3077
	Gimnasio Jorge Muriel	San Martin 2600
GRUPO 4 - Barrio Mutual		
EDIFICIOS VARIOS	IGJ	Vicente Lopez y Bs As
	Culto y Pueblos Originarios	Vicente Lopez y Bs As
	Mantenimiento de Red e Informatica	Vicente Lopez y Bs As
	Estadistica y Censo	Vicente Lopez y Bs As
	Seguridad Pública	Vicente Lopez y Bs As
	Junta de Clasificacion y Disciplina nivel secundario	La Rioja
GRUPO 5 - Barrio AGP, Austral Y Margen Sur		
SEGURIDAD	Comisaria N° 4	Uani 296
	Deposito Judicial	R.Ishton y San Cayetano
DESARROLLO	Hogar de acogimiento	Alambrador / El puesto 50 Dto 2
	Hogar de Dia	Padre Muñoz 921
SALUD	C.A.P.S. N° 3	Oroski y Yourka
	C.A.P.S. N° 6	Padre Nuñoz 1116
EDIFICIOS VARIOS	Registro civil N° 4	Oroski 400
	Centro Educativo y de Formación Laboral Dr. Manuel Belgrano	F. Minkyol
	Promeba	El Alambrador
	Dirección Provincial de Mantenimiento Edilicio	Kau 883
	Ministerio de Desarrollo Social	Puestero 50
GRUPO 6 - Barrio Chacra XI, Chacra XIII y Aeropuerto		
SEGURIDAD	Comisaria N° 5	Hna. Noemi Ruiz 401
	Dependenica Comisaria N° 5	Kaiken esq. Gaviotin sudamericano
SALUD	C.A.P.S. N° 7	Facundo Quiroga 2142
	Atención integral al neurodesarollo infaltil	Guayaquill 376
	Servicio neurocognitivo p/ personas mayores	Guayaquill 376
	Casa de salud	Taparello 585
EDIFICIOS VARIOS	Hogar de transito	Guayaquill 376
	Registro Civil N° 5	Hna. Noemi Ruiz
	Centro de Atención al Vecino	Hna Noemi Ruiz 340
	Centro de desarrollo tecnológico	Ingeniero Varela y 25 de Mayo
	Servicio Generales	Einteins 799
	Hogar de Transito	Punta Paramo 652 PB
	Hogar de Transito	Gianmarini 3356 PB

ARQ. LAURA MALVINA
Secretaria de
y Servicios
Z/N y C.
Gob. TDF A.e.I.A.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Subsecretaria de Servicios e Infraestructura Pública
Zona Norte

GRUPO 7 - Barrio YPF		
SEGURIDAD	Escuela de Policia	Ruta 3 Km. 7/5 Ex Cam Y.P.F.
	Unidad de Servicios Especiales	Ruta 3 Km. 7 Ex Cam Y.P.F.
	Unidad de Detencion N° 1	Ruta 3 Ex Cam Y.P.F.
	Anexo I	Ruta 3 Ex Cam Y.P.F.
	Anexo II dormitorios mixtos cadetes	Ruta 3 Ex Cam Y.P.F.
	Seccion Brigada Rural	Ruta 3 Ex Cam Y.P.F.
	Destacamentos Jose Menendez	Ruta 3 Km. 14 Sur
	S.U.M. Escuela de Policia	Ruta 3 Ex Cam Y.P.F.
	Destacamento San Sebastian	Ruta 3 Km. 80 norte
SALUD	Centro de Adultos Mayores	Barrio YPF
EDIFICIOS VARIOS	Direccion General de Recursos Hidricos	Pedro Giachino 7050
	Gamelas de Deporte	Ruta 3, Ex Cam Y.P.F.
	Predio secretaria de hidrocarburos y energia	Pedro Giachino 7050

ARQ. LAURA MALVINA MONTES
Secretaria de Obras
y Servicios Públicos
Z/N y C.
Gob. TDF A.e.I.A.S.